

**SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL PODER EJECUTIVO ENTIDADES
PARAESTATALES Y ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS
(FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS) DEL ESTADO DE MORELOS.**



COMUNICADO 068/2024



CUERNAVACA, MOR. A 07 DE JUNIO DEL 2024.

**CC. COMPAÑERAS (OS) Y DELEGADO
DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL
ESTADO DE MORELOS DEL S.U.T.P.E.E.P.O.C.A.E.MOR.
P R E S E N T E S**

EL COMITÉ SINDICAL HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE, EL DÍA DE HOY VIERNES 07 DE JUNIO DE 2024, ESTA REPRESENTACIÓN Y LAS AUTORIDADES DEL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS, "RATIFICAMOS" ANTE EL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TECYA), EL ACUERDO CON RESPECTO A LOS INCREMENTOS A PRESTACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL 2024, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:

- **6% SUELDO**
- **5% AYUDA PARA RENTA**
- **5% AYUDA PARA TRANSPORTE**
- **5% PLAN DE PREVISIÓN SOCIAL, Y**
- **4% A DEMAS PRESTACIONES DEL ANEXO ECONOMICO.**

LOS ANTERIORES, CON EFECTO RETROACTIVO DEL 1 DE ENERO A LA FECHA, LOS CUALES SE APLICARÁN EN DOS PAGOS:

**SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL PODER EJECUTIVO ENTIDADES
PARAESTATALES Y ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS
(FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS) DEL ESTADO DE MORELOS.**



- EL PRIMER PAGO: EN LA SEGUNDA QUINCENA DE JULIO
- EL SEGUNDO PAGO: EN LA PRIMERA QUINCENA DE AGOSTO DE 2024,

ESTO CON EL FIN DE MITIGAR EL IMPACTO EN EL ISR.

ESTOS INCREMENTOS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS, SON EL RESULTADO DE LA POSICIÓN FIRME, PERO SIEMPRE RESPETUOSA, DE ESTE COMITÉ ANTE LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES DEL ESTADO, Y EN ESTE CASO EN PARTICULAR LA SENSIBILIDAD POSITIVA DEL TITULAR DEL INSTITUTO EN RECONOCIMIENTO A SUS TRABAJADORES.

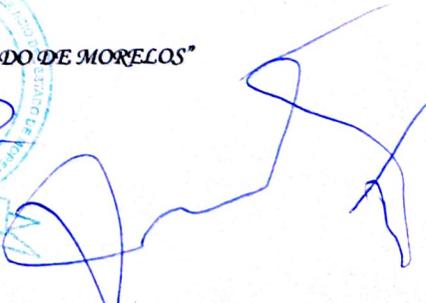
SIN LUGAR A DUDAS, ESTAMOS VIVIENDO EL NACIMIENTO DE UNA NUEVA FORMA DE NEGOCIAR, EN LA QUE EL INTERÉS SUPERIOR DE LAS NECESIDADES Y MEJORAS DE LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS, LA AUTONOMÍA SINDICAL, Y LA BÚSQUEDA PERMANENTE DEL RESPETO DE LOS AGREMIADOS, CONSTITUYEN LA RAZÓN DE SER DE NUESTRA LUCHA COTIDIANA.

ATENTAMENTE

"POR LA JUSTICIA Y DIGNIDAD DEL TRABAJADOR AL SERVICIO DEL ESTADO DE MORELOS"

C. JOSÉ RAMÓN WONG BALBOA
SECRETARIO GENERAL.


C. ALMA DELIA BRAVO CASTRO
SECRETARIA DE TRABAJOS Y CONFLICTOS


C. JUAN FERNANDO SERRANO CRUZ
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN